



Consentimiento para utilizar fondos designados por el Higher Education Emergency Relief Fund II (HEERF II)

Nombre del Estudiante

Número de Estudiante

Recinto de Caguas
P.O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Tel: 787-744-1060
Fax: 744-1035

Centro de Vega Baja
P.O. Box 4118
Vega Baja, PR 00694
Tel: 787-807-0575
Fax: 787-858-1540

Recinto de Bayamón
RR 5 Box 4691
Bayamón, PR 00956
Tel: 787-797-1144
Fax: 787-279-1188

Recinto de Mayagüez
P.O. Box 3121
Mayagüez, PR 00681
Tel: 787-834-5225
Fax: 787-832-8484

Recinto de Ponce
P.O. Box 10430
Ponce, PR 00732
Tel: 787-709-4440
Fax: 787-709-4199

El 27 de diciembre de 2020, el Congreso de los Estados Unidos aprobó fondos adicionales de ayuda de emergencia a través del Higher Education Emergency Relief Fund II (HEERF II). Este nuevo fondo es el Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act, 2021 (CRRSAA), Public Law 116-260. Esta ayuda, los estudiantes la pueden utilizar para para cubrir cualquiera de los componentes del costo de estudio (cost of attendance) o costos de emergencias como resultado del coronavirus. Estos costos pueden ser: matrícula, comida, vivienda, cuidado de salud y cuidado de niños.

Esta ayuda también se puede utilizar con el **consentimiento expresado por usted** para pagar reducir o eliminar cualquier balance pendiente con Mech-Tech College.

Con mis iniciales al final de las siguientes declaraciones confirmo haber leído y entendido las declaraciones expuestas:

- Entiendo y acepto que utilizaré los fondos de la ayuda solo para cualquier componente del costo de asistencia o para los costos de emergencia que surjan debido al coronavirus, como matrícula, comida, vivienda, atención médica (incluida la atención de salud mental) o cuidado infantil. Solo usaré los fondos de la ayuda en gastos elegibles que se hayan incurrido a partir del 27 de diciembre de 2020. ___
- Entiendo que recibir la ayuda de emergencia COVID-19 no está condicionado a mi inscripción continua o futura en Mech-Tech College, y que elegir aplicar la ayuda de emergencia COVID-19 a cualquier saldo pendiente en mi cuenta de estudiante no es una condición de mi elegibilidad para recibir la ayuda. ___
- Conservaré toda la documentación relacionada con los gastos elegibles y el uso de fondos y cooperaré con cualquier solicitud para revisar dicha documentación, ya sea por parte de la MTC, el Departamento de Educación de Estados Unidos o cualquier otra agencia federal con jurisdicción y autoridad. ___
- Soy estudiante activo de Mech-Tech College al momento de la determinación de mi elegibilidad para esta ayuda. ___

Usted puede seleccionar una de las siguientes alternativas para poder utilizar su ayuda otorgada por lo establecido bajo Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act (CRRSAA) Public Law 116-260.

- Autorizo** y consiento a que se aplique la ayuda a mi cuenta para cubrir balance adeudado a la Institución. De existir algún sobrante luego de la aplicación de esta ayuda a mi cuenta, solicito se envíe un cheque a mi dirección que se mantiene en los registros de Mech-Tech College. Si la ayuda otorgada no cubre el balance adeudado continuo con mi compromiso de cubrir el balance.
- NO Autorizo** o consiento que se aplique la ayuda a mi cuenta de estudiante. Se solicita que se envíe un cheque por la cantidad de la ayuda a la cual he sido elegible a mi dirección que se mantiene en los registros de Mech-Tech College.

Firma del estudiante